

1.- ¿QUE SON LOS MANDAMIENTOS?.....	1
2.-LOS DIEZ MANDAMIENTOS-DECÁLOGO .....	2
¿En el Evangelio dónde habla Jesús de los Mandamientos? .....	2
3.-CARACTERÍSTICAS DE LOS MANDAMIENTOS.....	3
¿Cuál es el Mandamiento más importante? .....	4
¿Qué relación tienen los mandamientos de la ley de Dios y la ley natural?.....	4
El relativismo moral o los mandamientos a la carta. ....	4
4.-PRIMER MANDAMIENTO: YO SOY EL SEÑOR TU DIOS. AMARÁS A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS .....	5
¿Qué implica la afirmación de Dios: «¿Yo soy el Señor tu Dios» (Ex20, 20)? .....	5
¿Qué es lo que Dios prohíbe cuando manda: «¿No tendrás otro Dios fuera de mí» (Ex 20, 2)? .....	5
5.-SEGUNDO MANDAMIENTO: NO TOMARÁS EL NOMBRE DE DIOS EN VANO.....	6
¿Cómo se respeta la santidad del Nombre de Dios?.....	7
5.-TERCER MANDAMIENTO: SANTIFICARÁS LAS FIESTAS.....	6
¿Por qué motivo, para los cristianos, el sábado ha sido sustituido por el domingo? .....	7
¿Cómo se santifica el domingo? .....	7
6.-CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE.....	7
¿Cuál es la naturaleza de la familia en el plan de Dios? .....	7
7.-QUINTO MANDAMIENTO: AMOR Y RESPETO DE TODA VIDA HUMANA DESDE SU CONCEPCIÓN HASTA SU MUERTE NATURAL. DIOS ES EL ÚNICO PROPIETARIO DE LA VIDA HUMANA. NOSOTROS SUS ADMINISTRADORES.....	8
¿Por qué ha de ser respetada la vida humana?.....	8
El quinto mandamiento prohíbe, como gravemente contrarios a la ley moral: ...	9
7.-SEXTO MANDAMIENTO: LA VIRTUD DE LA CASTIDAD Y LA PUREZA DE CORAZÓN, COMO DOMINIO Y LIBERACIÓN DEL DESORDEN SEXUAL. ....	11
7.1.-Hay que entrenarse y educar en una sexualidad positiva y no represiva.....	11
7.2.- ¿Cuáles son los principales pecados contra la castidad?.....	13
¿Por qué son inmorales la inseminación y la fecundación artificial? .....	14
¿Cuáles son las ofensas a la dignidad del Matrimonio? .....	15
9.-SÉPTIMO MANDAMIENTO. RESPETO A LOS BIENES DEL PRÓJIMO ...	15
¿Cuál es el contenido de la doctrina social de la Iglesia? .....	16
10.-OCTAVO MANDAMIENTO: AMOR A LA VERDAD .....	17

¿Qué prohíbe el octavo mandamiento? .....	18
11.-NOVENO MANDAMIENTO: LIMPIOS DE CORAZÓN.....	19
11-1.-La purificación del corazón .....	19
12.-DÉCIMO MANDAMIENTO: POBRES DE ESPÍRITU. POBREZA DE CORAZÓN .....	19
Bibliografía.....	20
.....////////////////.....	

## 1.- ¿QUE SON LOS MANDAMIENTOS?

### *Catequesis 20 de junio de 2018 del Papa Francisco*

**Los mandamientos son parte de una relación, aquella de la Alianza entre Dios y su Pueblo.** La Sagrada Escritura los llama también «**las diez Palabras**». ¿Qué diferencia hay entre un mandamiento y una palabra?

**El mandamiento es un precepto, una orden.**

**En cambio, la palabra es el medio esencial de la relación como diálogo fundamentado en el amor.**

Dos personas que no se aman, no logran comunicar. Sin embargo, cuando alguien habla a nuestro corazón, termina nuestra soledad y comienza una comunicación que da vida.

Así, desde el principio, el Tentador, quiso engañar al hombre y a la mujer, haciéndoles creer que Dios no los amaba y que era un déspota que les imponía leyes y normas para someterlos. *“La serpiente era más astuta que todos los animales del campo que Dios el SEÑOR HABÍA hecho, así que le preguntó a la mujer:*

*—¿DE MODO QUE OS HA MANDADO DIOS QUE NO COMÁIS DE NINGÚN ÁRBOL DEL JARDÍN?*

*<sup>2</sup> —Podemos comer del fruto de todos los árboles —respondió la mujer—. <sup>3</sup> pero, en cuanto al fruto del árbol que está en medio del jardín, Dios nos ha dicho: “No coman de ese árbol, ni lo toquen; de lo contrario, morirán”.*

*<sup>4</sup> pero la serpiente le dijo a la mujer:*

*—¡No es cierto, no moriréis en modo alguno! <sup>5</sup> es que Dios sabe muy bien que, cuando comáis de él, se os abrirán los ojos y seréis como Dios, conocedores del bien y del mal. (Gen. 3,1-4)*

Lo mismo quiere hacernos creer también hoy a nosotros. Pero sabemos que Dios es un padre, que nos quiere y sale a nuestro encuentro. **Con los mandamientos, que contienen sus palabras, Él nos cuida y protege de**

**la autodestrucción, porque somos sus hijos, no sus súbditos.** Vivir como cristianos es pasar de la mentalidad de esclavos a la mentalidad de hijos.

**Sal 18,8.9.10.15**

**R/. Tus palabras, Señor, son espíritu y vida.**

V/. La ley del Señor es perfecta  
y es descanso del alma;  
el precepto del Señor es fiel  
e instruye al ignorante. R/.

V/. Los mandatos del Señor son rectos  
y alegran el corazón;  
la norma del Señor es límpida  
y da luz a los ojos. R/.

V/. La voluntad del Señor es pura  
y eternamente estable;  
los mandamientos del Señor son verdaderos  
y enteramente justos. R/.

V/. Que te agraden las palabras de mi boca,  
y llegue a tu presencia  
el meditar de mi corazón,  
Señor, roca mía, redentor mío. R/.

## **2.-LOS DIEZ MANDAMIENTOS-DECÁLOGO**

Los Diez Mandamientos o Decálogo son las «**diez palabras**» que recogen la Ley dada por Dios al pueblo de Israel durante la Alianza hecha por medio de Moisés (Ex 34, 28). El Decálogo, al presentar los mandamientos del amor a Dios (los tres primeros) y al prójimo (los otros siete), traza, para el pueblo elegido y para cada uno en particular, el camino de una vida liberada de la esclavitud del pecado.

### **Fórmula catequética de los Diez Mandamientos**

«Yo soy el Señor tu Dios:

1. Amarás a Dios sobre todas las cosas.
2. No tomarás el nombre de Dios en vano.
3. Santificarás las fiestas.
4. Honrarás a tu padre y a tu madre.
5. No matarás.
6. No cometerás actos impuros.
7. No robarás.
8. No darás falso testimonio ni mentirás.
9. No consentirás pensamientos ni deseos impuros.
10. No codiciarás los bienes ajenos.»

### **¿En el Evangelio dónde habla Jesús de los Mandamientos?**

Jesucristo se refiere a los Diez Mandamientos cuando un joven le pregunta cómo conseguir la vida eterna: “*Maestro, ¿qué he de hacer yo de bueno para conseguir la vida eterna?*”. Jesús responde: “*Si quieres entrar en la vida, guarda los*

*mandamientos*". Y cita a su interlocutor los preceptos que se refieren al amor del prójimo: "No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no levantarás testimonio falso, honra a tu padre y a tu madre". Finalmente, Jesús resume estos mandamientos de una manera positiva: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Mt 19, 16-19).

**«No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento. Sí, os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que deje de cumplirse hasta la más pequeña letra o coma de la ley. Por tanto, el que traspase uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos. (Mateo 5, 17-19)**

### 3.-CARACTERÍSTICAS DE LOS MANDAMIENTOS

1.-Dios da a conocer su voluntad a cada uno en particular: "No matarás, Honra a tu padre y madre, Amarás a Dios....

2.-Los mandamientos son inmutables y universales. Su obligación de cumplirlos vale siempre y en todas partes. **«No penséis que he venido a abolir la Ley y los Profetas. No he venido a abolir, sino a dar cumplimiento. Sí, os lo aseguro: el cielo y la tierra pasarán antes que deje de cumplirse hasta la más pequeña letra o coma de la ley. Por tanto, el que traspase uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos. (Mt, 5,17-19)**

3.-Nadie puede dispensar de ningún mandamiento.

4.-Son obligaciones graves. Su incumplimiento implica pecado mortal, si la materia es grave.

5.-Dios no manda nada que sea imposible de cumplir. Sería injusto. Conociendo nuestra debilidad y pobreza nos ofrece su gracia a través de la oración y los sacramentos especialmente el de la confesión cuando faltamos a un mandamiento.

**Dios hace posible por su Gracia lo que manda.** (Catecismo de la Iglesia Católica, 2082).

6.-Para salvarse no basta creer, (los demonios también creen en Dios), hay que guardar, cumplir los mandamientos: "*Maestro, ¿qué he de hacer yo de bueno para conseguir la vida eterna?*". Jesús responde: "*Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos*".

**Juan 14:15 "Si me amáis, guardad mis mandamientos."** **Juan 14:21-24"El que tiene mis mandamientos, y los guarda, ése es el que me ama;** y el que me ama, será amado por mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él... **El que no me ama, no guarda mis palabras;** y la palabra que habéis oído no es mía, sino del Padre que me envió."

7.-Los mandamientos a los que se refiere Jesús están recogidos en el Éxodo y el Deuteronomio del Antiguo Testamento (cfr. Ex 20, 1-17 y 34, 28; Dt 5, 6-22, y 4,13; 10, 4). **Constituyen palabras de Dios en un sentido eminente.**

### **8.- ¿Cuál es el Mandamiento más importante?**

**“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente”.**

San Mateo en el versículo 22, 36 de su Evangelio recoge cuando un escriba le hace esta pregunta a Jesús: *“¿Cuál es el mandamiento mayor de la Ley?”* y la respuesta de Jesús: *“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas”* (Mt 22, 37-40; cf Dt 6, 5; Lv 19, 18). El Decálogo debe ser interpretado a la luz de este doble y único mandamiento de la caridad, plenitud de la Ley.

**Dios nos amó primero.** El amor del Dios Único es recordado en la primera de las “diez palabras”. Los mandamientos explicitan a continuación la respuesta de amor que el hombre está llamado a dar a su Dios. (Catecismo de la Iglesia Católica, 2083).

### **9.- ¿Qué relación tienen los mandamientos de la ley de dios y la ley natural?**

**Ley natural:** A través del buen uso de la razón la persona descubre ciertos principios universales de la moralidad y la ética.

El Decálogo contiene una expresión privilegiada de la “ley natural”: *«Desde el comienzo, Dios había puesto en el corazón de los hombres los preceptos de la ley natural. Primeramente, se contentó con recordárselos. Esto fue el Decálogo, el cual, si alguien no lo guarda, no tendrá la salvación, y no les exigió nada más»* (San Ireneo de Lyon, Adversus haereses, 4, 15, 1). (Catecismo de la Iglesia Católica, 2070).

**Aunque accesibles a la sola razón, los preceptos del Decálogo han sido revelados.** Para alcanzar un conocimiento completo y cierto de las exigencias de la ley natural, la humanidad herida por el pecado, con dificultad para alcanzar la verdad y el bien, necesitaba esta revelación: *«En el estado de pecado, una explicación plena de los mandamientos del Decálogo resultó necesaria a causa del oscurecimiento de la luz de la razón y de la desviación de la voluntad»* (San Buenaventura, In quattuor libros Sententiarum, 3, 37, 1, 3).

Conocemos los mandamientos de la ley de Dios por la revelación divina que nos es propuesta en la Iglesia, y por la voz de la conciencia moral. (Catecismo de la Iglesia Católica, 2071)

### **10.-El relativismo moral o los mandamientos a la carta.**

El relativismo es una actitud del pensamiento ante la conducta moral, tan antigua como el ser humano pero promovida cada vez en nuestra sociedad. Propone que los juicios sobre la conducta moral, es decir, la calificación de que un acto humano sea bueno o malo, el bien o mal moral de nuestros actos, no depende de unos principios universales, inmutables, sino que es el propio sujeto moral, individualmente, quien decide. No existe moral objetiva, por lo que él crea sus propios valores. Es una actitud propia del ateísmo, que ha encharcado la vida de

muchos creyentes. El bien y el mal moral es una cuestión subjetiva, de opinión, cada uno tiene su moral, me comentaba un día en clase una alumna. El hombre se convierte en Dios y crea sus propios valores. Por lo tanto, los mandamientos y su cumplimiento se plantean incluso para un creyente, en muchas ocasiones desde el propio interés, gusto, apreciación del sujeto que actúa, pero Jesús deja bien claro que, ***“el que traspase uno de estos mandamientos más pequeños y así lo enseñe a los hombres, será el más pequeño en el Reino de los Cielos; en cambio, el que los observe y los enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos. (Mt, 5,17-19)”***

#### **4.-PRIMER MANDAMIENTO: YO SOY EL SEÑOR TU DIOS. AMARÁS A DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS**

5

***“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente”.***

San Mateo en el versículo 22, 36 de su Evangelio recoge cuando un escriba le hace esta pregunta a Jesús: ***“¿Cuál es el mandamiento mayor de la Ley?” y la respuesta de Jesús: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas” (Mt 22, 37-40; Dt 6, 5; Lv 19, 18)***. El Decálogo debe ser interpretado a la luz de este doble y único mandamiento de la caridad, plenitud de la Ley.

**Dios nos amó primero.** El amor del Dios Único es recordado en la primera de las “diez palabras”. Los mandamientos explicitan a continuación la respuesta de amor que el hombre está llamado a dar a su Dios. (Catecismo de la Iglesia Católica, 2083).

**¿Qué implica la afirmación de Dios: «¿Yo soy el Señor tu Dios» (Ex20, 20)?**

La afirmación: «Yo soy el Señor tu Dios» **implica para el fiel guardar y poner en práctica las tres virtudes teologales, y evitar los pecados que se oponen a ellas.**

**La fe cree** en Dios y rechaza todo lo que le es contrario, como, por ejemplo, la duda voluntaria, la incredulidad, la herejía, la apostasía y el cisma. **La esperanza** aguarda confiadamente la bienaventurada visión de Dios y su ayuda, evitando la desesperación y la presunción.

**La caridad** ama a Dios sobre todas las cosas y rechaza la indiferencia, la ingratitud, la tibieza, la pereza o indolencia espiritual y el odio a Dios, que nace del orgullo.

**¿Qué comporta la Palabra del Señor: «¿Adorarás al Señor tu Dios y a Él sólo darás culto» (Mt4, 10)?**

Las palabras «adorarás al Señor tu Dios y a Él sólo darás culto» suponen adorar a Dios como Señor de todo cuanto existe; rendirle el culto debido individual y comunitariamente; rezarle con expresiones de alabanza, de acción de gracias y de súplica; ofrecerle sacrificios, sobre todo el espiritual de nuestra vida, unido al sacrificio perfecto de Cristo; mantener las promesas y votos que se le hacen.



**¿Qué es lo que Dios prohíbe cuando manda: «¿No tendrás otro Dios fuera de mí» (Ex 20, 2)?**

Con el mandamiento «**No tendrás otro Dios fuera de mí**» se prohíbe:

-el **politeísmo** y la **idolatría**, que diviniza a una **criatura, el poder, el dinero, incluso al demonio**;

-la **superstición**, que es una desviación del culto debido al Dios verdadero, y que se expresa también bajo las formas de **adivinación, magia, brujería y espiritismo**.

-la **irreligión**, que se manifiesta en **tentar a Dios con palabras o hechos**; en el **sacrilegio**, que profana a las personas y las cosas sagradas, sobre todo la Eucaristía; en la **simonía**, que intenta comprar o vender realidades espirituales;

-el **ateísmo**, que **rechaza la existencia de Dios**, apoyándose frecuentemente en una falsa concepción de la autonomía humana;

-el **agnosticismo**, según el cual, nada se puede saber sobre Dios, y que abarca el **indiferentismo y el ateísmo práctico**.

6

#### 5.-SEGUNDO MANDAMIENTO: NO TOMARÁS EL NOMBRE DE DIOS EN VANO

**¿Cómo se respeta la santidad del Nombre de Dios?**

**Se respeta la santidad del Nombre de Dios invocándolo, bendiciéndole, alabándole y glorificándolo.** Ha de evitarse, por tanto, el abuso de apelar al Nombre de Dios para justificar un crimen, y todo uso inconveniente de su Nombre, como la **blasfemia**, que por su misma naturaleza es un pecado grave; la **imprecación** y la **infidelidad a las promesas hechas en nombre de Dios**.

**¿Por qué está prohibido jurar en falso?**

Está **prohibido jurar en falso**, porque ello supone invocar en una causa a Dios, que es la verdad misma, como testigo de una mentira. «**No jurar ni por Criador, ni por criatura, si no fuere con verdad, necesidad y reverencia**» (San Ignacio de Loyola).

**¿Qué es el perjurio?**

El perjurio es hacer, bajo juramento, una promesa con intención de no cumplirla, o bien violar la promesa hecha bajo juramento. Es un pecado grave contra Dios, que siempre es fiel a sus promesas.

#### 5.-TERCER MANDAMIENTO: SANTIFICARÁS LAS FIESTAS

**¿Por qué Dios «ha bendecido el día del sábado y lo ha declarado sagrado» (Ex. 20,11)?**

Dios ha bendecido el sábado y lo ha declarado sagrado, porque en este día se hace memoria del *descanso de Dios* el séptimo día de la creación, así como de la liberación de Israel de la esclavitud de Egipto y de la Alianza que Dios hizo con su pueblo.

**¿Cómo se comporta Jesús en relación con el sábado?**

**Lucas 4, 14-22** «*En aquel tiempo, Jesús volvió a Galilea por la fuerza del Espíritu, y su fama se extendió por toda la región. Él iba enseñando en sus*

*sinagogas, alabado por todos. Vino a Nazaret, donde se había criado y, según su costumbre, entró en la sinagoga el día de sábado, y se levantó para hacer la lectura.”*

Jesús **reconoce la santidad del sábado**, y con su autoridad divina le da la interpretación auténtica: *«El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado»* (Mc 2, 27).

**¿Por qué motivo, para los cristianos, el sábado ha sido sustituido por el domingo?**

*Para los cristianos, el sábado ha sido sustituido por el domingo, porque éste es el día de la Resurrección de Cristo. Como «primer día de la semana»* (Mc 16, 2), recuerda la primera Creación; como «octavo día», que sigue al sábado, significa la nueva Creación inaugurada con la Resurrección de Cristo. Es considerado, así, por los cristianos como el primero de todos los días y de todas las fiestas: *el día del Señor*, en el que Jesús, con su Pascua, lleva a cumplimiento la verdad espiritual del sábado judío y anuncia el descanso eterno del hombre en Dios.

**¿Cómo se santifica el domingo?**

Los cristianos santifican **el domingo y las demás fiestas de precepto participando en la Eucaristía del Señor y absteniéndose de las actividades que les impidan rendir culto a Dios, o perturben la alegría propia del día del Señor o el descanso necesario del alma y del cuerpo**. Se permiten las actividades relacionadas con las necesidades familiares o los servicios de gran utilidad social, siempre que no introduzcan hábitos perjudiciales a la santificación del domingo, a la vida de familia y a la salud.

**“Oír Misa entera todos los domingos y fiestas”** (1º Mandamiento de la Iglesia)

## 6.-CUARTO MANDAMIENTO: HONRARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

El cuarto mandamiento ordena **honrar y respetar a nuestros padres**, y a todos aquellos a quienes Dios ha investido de autoridad para nuestro bien.

**¿Cuál es la naturaleza de la familia en el plan de Dios?**

En el plan de Dios, un hombre y una mujer, unidos en matrimonio, forman, por sí mismos y con sus hijos, una familia. Dios ha instituido la familia y le ha dotado de su constitución fundamental. El matrimonio y la familia están ordenados al bien de los esposos y a la procreación y educación de los hijos. Entre los miembros de una misma familia se establecen relaciones personales y responsabilidades primarias. En Cristo la familia se convierte en *Iglesia doméstica*, porque es una comunidad de fe, de esperanza y de amor.

**¿Cuáles son los deberes de los hijos hacia sus padres?**

Los hijos deben a sus padres respeto (**piEDAD filial**), **reconocimiento, docilidad y obediencia, contribuyendo así, junto a las buenas relaciones entre hermanos y hermanas, al crecimiento de la armonía y de la santidad de toda la vida familiar**. En caso de que los padres se encuentren en situación de pobreza, de enfermedad, de soledad o de ancianidad,



los hijos adultos deben prestarles ayuda moral y material. *Hijo mío, sé constante en honrar a tu padre, no lo abandones mientras vivas; aunque chochee, ten indulgencia, no lo abochornes mientras vivas. La limosna del padre no se olvidará, será tomada en cuenta para pagar tus pecados (Ecclo 3,14).*

### ¿Cuáles son los deberes de los padres hacia los hijos?

**Los padres, partícipes de la paternidad divina, son los primeros responsables de la educación de sus hijos y los primeros anunciadores de la fe. Tienen el deber de amar y de respetar a sus hijos como personas y como hijos de Dios, y proveer, en cuanto sea posible, a sus necesidades materiales y espirituales,** eligiendo para ellos una escuela adecuada, y ayudándoles con prudentes consejos en la elección de la profesión y del estado de vida. En especial, tienen la misión de educarlos en la fe cristiana.

### ¿Cómo educan los padres a sus hijos en la fe cristiana?

Los padres educan a sus hijos en la fe cristiana principalmente **con el ejemplo, la oración, la catequesis familiar y la participación en la vida de la Iglesia.**

### ¿Son un bien absoluto los vínculos familiares?

Los vínculos familiares, aunque sean importantes, **no son absolutos**, porque la primera vocación del cristiano es seguir a Jesús, amándolo: *«El que ama su padre o a su madre más que a mí no es digno de mí» (Mt 10, 37)*. Los padres deben favorecer gozosamente el seguimiento de Jesús por parte de sus hijos en todo estado de vida, también en la vida consagrada y en el ministerio sacerdotal.

Son más importantes **los vínculos de la fe** que los familiares *«Ahí fuera están tu madre y tus hermanos, que te buscan». Él les respondió: «¿Quién es mi madre y quiénes son mis hermanos?» Luego, mirando a los que estaban sentados a su alrededor, dijo: «Estos son mi madre y mis hermanos. Porque el que cumple la voluntad de Dios, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre. (Marcos 3,35).*

### ¿Cuándo el ciudadano no debe obedecer a las autoridades civiles?

El ciudadano no debe en conciencia obedecer cuando las prescripciones de la autoridad civil se opongan a las exigencias del orden moral: *«Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres» (Hch 5, 29).*

**7.-QUINTO MANDAMIENTO: AMOR Y RESPETO DE TODA VIDA HUMANA DESDE SU CONCEPCIÓN HASTA SU MUERTE NATURAL. DIOS ES EL ÚNICO PROPIETARIO DE LA VIDA HUMANA. NOSOTROS SUS ADMINISTRADORES.**

**NO MATARÁS.**

### ¿Por qué ha de ser respetada la vida humana?

La vida humana ha de ser respetada **porque es sagrada**. Desde el comienzo supone la acción **creadora de Dios. Dios es el único propietario de mi vida y de toda vida humana desde el momento de la concepción hasta su muerte**, y permanece para siempre en una relación especial con el Creador, su único fin. **A nadie le es lícito destruir directamente a un ser humano inocente, porque es gravemente contrario a la dignidad de la persona**

y a la santidad del Creador. **«No quites la vida del inocente y justo»** (Ex. 23, 7).

El quinto mandamiento prohíbe, como gravemente contrarios a la ley moral:

1) El **homicidio directo y voluntario** y la cooperación al mismo.

2) El **aborto directo**, querido como fin o como medio, así como **la cooperación al mismo**, porque el ser humano, desde el instante de su concepción, ha de ser respetado y protegido de modo absoluto en su integridad.

**Afirmar que la vida humana no comienza después de la fecundación, no es científico. Es una afirmación arbitraria, fruto de ideologías o intereses ajenos a la Ciencia (Jerôme Lejeune).**

*“Hoy día, todos los científicos y técnicos que se ocupan de la vida están absolutamente de acuerdo en que después de la fecundación del óvulo por el espermatozoide, concretamente después del desprendimiento del corpúsculo polar, el cigoto formado es un ser humano distinto del padre y de la madre, como ha indicado Alcalá Santaella.” .... Jean Rostan ha afirmado que toda distinción entre el huevo, embrión y el feto es arbitraria. **El hombre entero se encuentra en el óvulo fecundado; todo él con sus íntegras potencialidades futuras. A este respecto, Claude Edelman ha dicho que el embrión no es un objeto, sino un sujeto, un ser humano.** Alfred Kastler, premio Nobel, Demange y Sabatier coinciden en admitir que la vida humana comienza en el momento de la concepción, que el embrión queda constituido en el instante de la fusión de patrimonios genéticos de sus padres y que el derecho a la vida se ha de reconocer desde el origen” (Real Academia de doctores 25 de abril de 1985)*

3) La **eutanasia directa, (activa o pasiva)**, que consiste en poner término, con una **acción o una omisión de lo necesario**, a la vida de las personas discapacitadas, gravemente enfermas o próximas a la muerte.

La eutanasia se puede realizar por acción directa: proporcionando una inyección letal al enfermo, o por acción indirecta: no proporcionando el soporte básico para la supervivencia de este. En ambos casos, la finalidad es la misma: acabar con una vida enferma.

**La sedación terminal es éticamente correcta cuando:**

1. El fin de la sedación sea mitigar el sufrimiento;
2. La administración del tratamiento busque únicamente mitigar el sufrimiento y no la provocación intencionada de la muerte.
3. No haya ningún tratamiento alternativo que consiga los mismos efectos principales sin el efecto secundario que sería el acortamiento de la vida. Entonces la acción es correcta y éticamente aceptable. La sedación terminal es correcta

únicamente cuando se busca mitigar el sufrimiento del enfermo y no cuando la finalidad es acelerar su muerte. En este caso se trata de eutanasia activa.

### ¿Qué tratamientos médicos se permiten cuando la muerte se considera inminente?

Los cuidados que se deben de ordinario a una persona enferma no pueden ser legítimamente interrumpidos; son legítimos, sin embargo, el uso de analgésicos, no destinados a causar la muerte, y la renuncia al «encarnizamiento terapéutico», esto es, a la utilización de tratamientos médicos desproporcionados y sin esperanza razonable de resultado positivo.

### Cuidados paliativos.

**Bélgica y Holanda, ejemplos de la deriva en la aplicación de la eutanasia.** *“Bélgica legalizó la eutanasia para menor en 2014 y se convirtió en el único país del mundo en permitir esta práctica para niños, aunque también hay evidencias que algunos doctores han intervenido en la muerte de bebés con discapacidad en el país y en Holanda”, señaló el 20 de julio la Sociedad para la Protección de los Niños no Nacidos (SPUC, por sus siglas en inglés), un grupo provida que trabaja desde 1967 en el Reino Unido.”*

*«el fenómeno se ha desarrollado en Holanda en su totalidad, pasando de la despenalización de hecho de la eutanasia voluntaria en paciente en fase terminal –en 1973– a la eutanasia voluntaria para enfermos crónicos, a la eutanasia no voluntaria, a la practicada en pacientes que sufren psicológicamente, para llegar a consentirla sobre la base de un mal definido "sufrimiento existencial" y extenderla a los neonatos con discapacidades (protocolo de Groninghen)» Renzo Puccetti | Fuente: Fluvium.org*

El **suicidio** y la cooperación voluntaria al mismo, en cuanto es una ofensa grave al justo amor de Dios, de sí mismo y del prójimo; por lo que se refiere a la responsabilidad, ésta puede quedar agravada debido al escándalo o atenuada por particulares trastornos psíquicos o graves temores.

### ¿Qué deberes tenemos hacia nuestro cuerpo?

Debemos tener un **razonable cuidado de la salud física**, la propia y la de los demás, **evitando siempre el culto al cuerpo y toda suerte de excesos**. Ha de evitarse, además, el uso **de estupefacientes**, que causan gravísimos daños a la salud y a la vida humana, y también **el abuso de los alimentos, del alcohol, del tabaco y de los medicamentos, drogas**.

### ¿Qué prácticas son contrarias al respeto a la integridad corporal de la persona humana?

Prácticas contrarias al respeto a la integridad corporal de la persona humana son las siguientes: **los secuestros de personas y la toma de rehenes, el terrorismo, la tortura, la violencia y la esterilización directa**. Las amputaciones y mutilaciones de una persona están moralmente permitidas sólo por los indispensables fines terapéuticos de las mismas.

### ¿Qué exige el Señor a toda persona para la defensa de la paz?

**El Señor que proclama «bienaventurados los que construyen la paz» (Mt 5, 9), exige la paz del corazón y denuncia la inmoralidad de la ira, que es el deseo de venganza por el mal recibido, y del odio, que lleva a desear el mal al prójimo. Estos comportamientos, si son voluntarios y consentidos en cosas de gran importancia, son pecados graves contra la caridad.**

### **¿En qué consiste la paz en el mundo?**

La paz en el mundo, que es la búsqueda del respeto y del desarrollo de la vida humana, no es simplemente ausencia de guerra o equilibrio de fuerzas contrarias, sino que es **«la tranquilidad del orden» (San Agustín)**, «fruto de la justicia» (Is 32, 17) y efecto de la caridad. La paz en la tierra es imagen y fruto de la paz de Cristo.

### **¿Qué se requiere para la paz en el mundo?**

Para la paz en el mundo se requiere la justa distribución y la tutela de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto a la dignidad de las personas humanas y de los pueblos, y la constante práctica de la justicia y de la fraternidad.

## **7.-SEXTO MANDAMIENTO: LA VIRTUD DE LA CASTIDAD Y LA PUREZA DE CORAZÓN, COMO DOMINIO Y LIBERACIÓN DEL DESORDEN SEXUAL. NO COMETERÁS ACTOS IMPUROS**

**¿Qué es la castidad? La castidad es una virtud moral, un don de Dios, una gracia y un fruto del Espíritu.**

**Castidad es la virtud que gobierna y modera el deseo del placer sexual según los principios de la fe y la razón.** Por la castidad la persona adquiere dominio de su sexualidad y es capaz de integrarla en una sana personalidad, en la que el amor de Dios reina, sobre todo. Por lo tanto, no es una negación de la sexualidad.

### **¿De qué medios disponemos para ayudarnos a vivir la castidad?**

Son numerosos los medios de que disponemos para vivir la castidad: la gracia de Dios, la ayuda de los sacramentos, la oración, el conocimiento de uno mismo, la práctica de una ascesis adaptada a las diversas situaciones y el ejercicio de las virtudes morales, en particular de la virtud de la templanza, que busca que la razón sea la guía de las pasiones.

### **¿De qué modos todos están llamados a vivir la castidad?**

Todos, siguiendo a Cristo modelo de castidad, están llamados a llevar una vida casta según el propio estado de vida: unos viviendo en la virginidad o en el celibato consagrado, modo eminente de dedicarse más fácilmente a Dios, con corazón indiviso; otros, si están casados, viviendo la castidad conyugal; los no casados, practicando la castidad en la continencia.

## **7.1.-Hay que entrenarse y educar en una sexualidad positiva y no represiva.**

-Si no se arrancan las raíces de la imaginación es imposible contener las consecuencias en la carne. Por eso es necesario saber dominar la imaginación y los deseos.

-El apetito sexual aumenta según la atención que se le preste. Como los perros que ladran cuando se les mira, y se callan si no se les hace caso.

-La pureza no puede guardarse sin la mortificación de los sentidos. Quien no quiere renunciar a los incentivos de la sensual vida moderna, que exaltan la concupiscencia, es natural que sea víctima de tentaciones perturbadoras, y que la caída sea inevitable.

-Con nuestras solas fuerzas, tampoco; pero con el auxilio de Dios, sí. Quien -con la ayuda de Dios- se decide a luchar con todas sus fuerzas, vence seguro.

No es que muera la inclinación, sino que será gobernada por las riendas de la razón.

-El que la castidad prematrimonial sea perjudicial a la salud es ya un mito descartado hace tiempo por la ciencia médica y la psicología, y algo en que sólo tratan de creer los que buscan una excusa para no ser castos.

-Freud toda neurosis era de origen sexual. Hoy sus mismos discípulos no sostienen esta doctrina.

-Adler afirma: *“No siendo verdad que la libido reprimida sea causa de la neurosis, el dar salida al instinto sexual no cura por sí mismo esta neurosis”*.

-La castidad educa la voluntad por el vencimiento que supone. Una educación que no exige esfuerzos conduce a la anarquía, no forma adultos sino desequilibrados, sin aptitud para hacer frente a las dificultades de la vida.

-El vencimiento propio es indispensable para la formación del ser humano. Decir que los impulsos sexuales son irresistibles no es científico.

-La biología moderna declara que los reflejos genitales pueden dominarse con el ejercicio de la voluntad.

-El poder del espíritu sobre el cuerpo, de lo psíquico sobre lo físico es muy grande. Esto lo confirma la psicología actual».

-La castidad protege vuestro futuro amor. Los jóvenes que han sabido estar a la altura de su deber son los que sabrán después estar a la altura de su amor. El amor conyugal, les va a exigir entrega, generosidad y sacrificio, y ellos ya traen un buen entrenamiento en todo esto.

- Además, el mejor regalo que podréis haceros unos esposos es el de un cuerpo y un alma íntegros.

- La castidad juvenil es un esfuerzo. Pero es un esfuerzo que lleva consigo una recompensa inmensa.

-Un esfuerzo que va reforzando y madurando tu personalidad. Es un esfuerzo que lleva consigo una profunda alegría. Un esfuerzo que comprenden y practican los que saben qué es el amor».

## 7.2.- ¿Cuáles son los principales pecados contra la castidad?

Son pecados gravemente contrarios a la castidad, cada uno según la naturaleza del propio objeto: **el adulterio, la masturbación, la fornicación, la pornografía, la prostitución, el estupro y los actos homosexuales**. Estos pecados son expresión del vicio de la lujuria. Si se cometen con menores, estos actos son un atentado aún más grave contra su integridad física y moral. *“¡No os engañéis! Ni impuros, ni idólatras, ni adúlteros, ni afeminados, ni homosexuales, ni ladrones, ni avaros, ni borrachos, ni ultrajadores, ni explotadores heredarán el Reino de Dios” (1Co.6,8-9)*

13

## San Pablo y la homosexualidad

*“Por eso Dios los entregó a las apetencias de su corazón hasta una impureza tal que deshonraron entre sí sus cuerpos; a ellos que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, y adoraron y sirvieron a la criatura en vez del Creador, que es bendito por los siglos. Amén. Por eso los entregó Dios a pasiones infames; pues sus mujeres invirtieron las relaciones naturales por otras contra la naturaleza; igualmente los hombres, abandonando el uso natural de la mujer, se abarcaron en deseos los unos por los otros, cometiendo la infamia de hombre con hombre, recibiendo en sí mismos el pago merecido de su extravío” (Ro. 1, 24-27).*

**2358** Un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales instintivas. No eligen su condición homosexual; ésta constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba. **Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta.** Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y, si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que pueden encontrar a causa de su condición.

**2359 Las personas homosexuales están llamadas a la castidad.** Mediante virtudes de dominio de sí mismo que eduquen la libertad interior, y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana.

## ¿Cuáles son los bienes del amor conyugal, al que está ordenada la sexualidad?

Los bienes del amor conyugal, que para los bautizados está santificado por el sacramento del Matrimonio, son: **la unidad, la fidelidad, la indisolubilidad y la apertura a la fecundidad.**

## ¿Cuál es el significado del acto conyugal?

El acto conyugal tiene un doble significado: **de unión** (la mutua donación de los cónyuges), **y de procreación** (apertura a la transmisión de la vida). Nadie puede



romper la **conexión inseparable** que Dios ha querido entre los dos significados del acto conyugal, excluyendo de la relación el uno o el otro.

### ¿Cuándo es moral la regulación de la natalidad?

La regulación de la natalidad, que representa uno de los aspectos de la paternidad y de la maternidad responsables, es objetivamente conforme a la moralidad cuando se lleva a cabo por los esposos sin imposiciones externas; no por egoísmo, sino por motivos serios; y con métodos conformes a los criterios objetivos de la moralidad, esto es, mediante la continencia periódica y el recurso a los períodos de infecundidad.

### ¿Cuáles son los medios inmorales para la regulación de la natalidad?

Es intrínsecamente inmoral toda acción –como, por ejemplo, **la esterilización directa o la contracepción**–, que, bien en previsión del acto conyugal o en su realización, o bien en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga como fin o como medio, impedir la procreación.

### ¿Por qué son inmorales la inseminación y la fecundación artificial?

*La inseminación y la fecundación artificial son inmorales, porque disocian la procreación del acto conyugal con el que los esposos se entregan mutuamente, instaurando así un dominio de la técnica sobre el origen y sobre el destino de la persona humana. Además, la inseminación y la fecundación heterólogas, mediante el recurso a técnicas que implican a una persona extraña a la pareja conyugal, lesionan el derecho del hijo a nacer de un padre y de una madre conocidos por él, ligados entre sí por matrimonio y poseedores exclusivos del derecho a llegar a ser padre y madre solamente el uno a través del otro.*

Se deben considerar “*lícitas las intervenciones sobre el embrión humano, siempre que respeten la vida y la integridad del embrión, que no lo expongan a riesgos desproporcionados, que tengan como fin su curación, la mejora de sus condiciones de salud o su supervivencia individual*” (CDF, instr. "Donum vitae" 1, 3). “*Es inmoral producir embriones humanos destinados a ser explotados como “material biológico” disponible*” (CDF, instr. "Donum vitae" 1, 5). “*Algunos intentos de intervenir en el patrimonio cromosómico y genético no son terapéuticos, sino que miran a la producción de seres humanos seleccionados en cuanto al sexo u otras cualidades prefijadas. Estas manipulaciones son contrarias a la dignidad personal del ser humano, a su integridad y a su identidad*” (CDF, instr. "Donum vitae" 1, 6).

### ¿Cómo ha de ser considerado un hijo?

**2378** *El hijo no es un derecho sino un don. El “don más excelente del matrimonio” es una persona humana. El hijo no puede ser considerado como un objeto de propiedad, a lo que conduciría el reconocimiento de un pretendido “derecho al hijo”. A este respecto, sólo el hijo posee verdaderos derechos: el de “ser el fruto del acto específico del amor conyugal de sus padres, y tiene también el derecho a ser respetado como persona desde el momento de su concepción”* (CDF, instr. "Donum vitae" 2, 8).

## Los padres son administradores no propietarios de los hijos.

### ¿Cuáles son las ofensas a la dignidad del Matrimonio?

Las ofensas a la dignidad del Matrimonio son las siguientes: **el adulterio, el divorcio, la poligamia, el incesto, la unión libre (convivencia, concubinato) y el acto sexual antes o fuera del matrimonio.** (Catecismo 2380-2400)

**2382** El Señor Jesús insiste en la intención original del Creador que quería un matrimonio indisoluble (Cf. Mt 5, 31-32; 19, 3-9; Mc 10, 9; Lc 16, 18; 1 Co 7, 10-11), y deroga la tolerancia que se había introducido en la ley antigua (Cf. Mt 19, 7-9).

**Entre bautizados católicos, “el matrimonio rato y consumado no puede ser disuelto por ningún poder humano ni por ninguna causa fuera de la muerte”** (? CIC can. 1141).

**2383** La separación de los esposos con permanencia del vínculo matrimonial puede ser legítima en ciertos casos previstos por el Derecho Canónico (Cf. ? CIC can. 1151-1155). Si el divorcio civil representa la única manera posible de asegurar ciertos derechos legítimos, el cuidado de los hijos o la defensa del patrimonio puede ser tolerado sin constituir una falta moral

## 9.-SÉPTIMO MANDAMIENTO. EL RESPETO POR LOS BIENES DEL PRÓJIMO

### ¿Qué declara el séptimo mandamiento?

El séptimo mandamiento declara el destino y distribución universal de los bienes; el derecho a la propiedad privada; el respeto a las personas, a sus bienes y a la integridad de la creación. La Iglesia encuentra también en este mandamiento el fundamento de su doctrina social, que comprende la recta gestión en la actividad económica y en la vida social y política; el derecho y el deber del trabajo humano; la justicia y la solidaridad entre las naciones y el amor a los pobres.

### ¿Cuál es la finalidad de la propiedad privada?

La finalidad de la propiedad privada es garantizar la libertad y la dignidad de cada persona, ayudándole a satisfacer las necesidades fundamentales propias, las de aquellos sobre los que tiene responsabilidad, y también las de otros que viven en necesidad.

### ¿Qué otras cosas prescriben el séptimo mandamiento?

El séptimo mandamiento prescribe **el respeto a los bienes ajenos mediante la práctica de la justicia y de la caridad, de la templanza y de la solidaridad.** En particular, exige el *respeto a las promesas y a los contratos estipulados*; la *reparación de la injusticia cometida* y la restitución del bien robado; el respeto a *la integridad de la Creación*, mediante el uso prudente y moderado de los recursos minerales, vegetales y animales del universo, con singular atención a las especies amenazadas de extinción.

### ¿Qué prohíbe el séptimo mandamiento?

El séptimo mandamiento prohíbe ante todo **el robo**, que es la usurpación del bien ajeno contra la razonable voluntad de su dueño. Esto sucede también cuando **se pagan salarios injustos**, cuando se especula haciendo variar artificialmente

el valor de los bienes para obtener beneficio en detrimento ajeno, y cuando se falsifican cheques y facturas. Prohíbe además cometer **fraudes fiscales o comerciales y ocasionar voluntariamente un daño a las propiedades privadas o públicas**. Prohíbe igualmente **la usura, la corrupción, el abuso privado de bienes sociales, los trabajos culpablemente mal realizados y el despilfarro**.

### **¿Cuál es el contenido de la doctrina social de la Iglesia?**

La doctrina social de la Iglesia, como desarrollo orgánico de la verdad del Evangelio acerca de la dignidad de la persona humana y sus dimensiones sociales, contiene principios de reflexión, formula criterios de juicio y ofrece normas y orientaciones para la acción

### **¿Cuándo interviene la Iglesia en materia social?**

La Iglesia interviene emitiendo un juicio moral en materia económica y social, cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona, el bien común o la salvación de las almas.

### **¿Cómo ha de ejercerse la vida social y económica?**

La vida social y económica ha de ejercerse según los propios métodos, en el ámbito del orden moral, al servicio del hombre en su integridad y de toda la comunidad humana, en el respeto a la justicia social. La vida social y económica debe tener al hombre como autor, centro y fin.

### **¿Qué se opone a la doctrina social de la Iglesia?**

Se oponen a la doctrina social de la Iglesia los sistemas económicos y sociales que sacrifican los derechos fundamentales de las personas, o que hacen del lucro su regla exclusiva y fin último. Por eso la Iglesia rechaza las ideologías asociadas, en los tiempos modernos, al «comunismo» u otras formas ateas y totalitarias de «socialismo». Rechaza también, en la práctica del «capitalismo», el individualismo y la primacía absoluta de las leyes del mercado sobre el trabajo humano.

### **¿Qué significado tiene el trabajo para el hombre?**

Para el hombre, el trabajo es un deber y un derecho, mediante el cual colabora con Dios Creador. En efecto, trabajando con empeño y competencia, la persona actualiza las capacidades inscritas en su naturaleza, exalta los dones del Creador y los talentos recibidos; procura su sustento y el de su familia y sirve a la comunidad humana. Por otra parte, con la gracia de Dios, el trabajo puede ser un medio de santificación y de colaboración con Cristo para la salvación de los demás.

### **¿A qué tipo de trabajo tiene derecho toda persona?**

El acceso a un trabajo seguro y honesto debe estar abierto a todos, sin discriminación injusta, dentro del respeto a la libre iniciativa económica y a una equitativa distribución.

### **¿Cuál es la responsabilidad del Estado con respecto al trabajo?**

Compete al Estado procurar la seguridad sobre las garantías de las libertades individuales y de la propiedad, además de un sistema monetario estable y de unos

servicios públicos eficientes; y vigilar y encauzar el ejercicio de los derechos humanos en el sector económico. Teniendo en cuenta las circunstancias, la sociedad debe ayudar a los ciudadanos a encontrar trabajo.

### **¿Qué compete a los dirigentes de empresa?**

Los dirigentes de las empresas tienen la responsabilidad económica y ecológica de sus operaciones. Están obligados a considerar el bien de las personas y no solamente el aumento de las ganancias, aunque éstas son necesarias para asegurar las inversiones, el futuro de las empresas, los puestos de trabajo y el buen funcionamiento de la vida económica.

### **¿Qué deberes tienen los trabajadores?**

Los trabajadores deben cumplir con su trabajo en conciencia, con competencia y dedicación, tratando de resolver los eventuales conflictos mediante el diálogo. El recurso a la huelga no violenta es moralmente legítimo cuando se presenta como el instrumento necesario, en vistas a unas mejoras proporcionadas y teniendo en cuenta el bien común.

### **¿Cómo se realiza la justicia y la solidaridad entre las naciones?**

En el plano internacional, todas las naciones e instituciones deben obrar con solidaridad y subsidiaridad, a fin de eliminar, o al menos reducir, la miseria, la desigualdad de los recursos y de los medios económicos, las injusticias económicas y sociales, la explotación de las personas, la acumulación de las deudas de los países pobres y los mecanismos perversos que obstaculizan el desarrollo de los países menos desarrollados.

### **¿De qué modo participan los cristianos en la vida política y social?**

Los fieles cristianos laicos intervienen directamente en la vida política y social, animando con espíritu cristiano las realidades temporales, y colaborando con todos como auténticos testigos del Evangelio y constructores de la paz y de la justicia.

### **¿En qué se inspira el amor a los pobres?**

El amor a los pobres se inspira en el Evangelio de las bienaventuranzas y en el ejemplo de Jesús en su constante atención a los pobres. Jesús dijo: «Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25, 40). El amor a los pobres se realiza mediante la lucha contra la pobreza material, y también contra las numerosas formas de pobreza cultural, moral y religiosa. Las obras de misericordia espirituales y corporales, así como las numerosas instituciones benéficas a lo largo de los siglos, son un testimonio concreto del amor preferencial por los pobres que caracteriza a los discípulos de Jesús.

## **10.-OCTAVO MANDAMIENTO: AMOR A LA VERDAD NO DARÁS FALSO TESTIMONIO NI MENTIRÁS**

### **¿Qué deberes tiene el hombre hacia la verdad?**

*Toda persona está llamada a la sinceridad y a la veracidad en el hacer y en el hablar.* Cada uno tiene el **deber de buscar la verdad y adherirse a ella, ordenando la propia vida según las exigencias de la verdad.** En Jesucristo, la verdad de Dios se ha manifestado íntegramente: **Él es la Verdad.**

Quien le sigue vive en el Espíritu de la verdad, y **rechaza la doblez, la simulación y la hipocresía.**

#### **¿Cómo se da testimonio de la verdad?**

El cristiano debe dar testimonio de la verdad evangélica en todos los campos de su actividad pública y privada; incluso con el sacrificio, si es necesario, de la propia vida. El martirio es el testimonio supremo de la verdad de la fe.

#### **¿Qué prohíbe el octavo mandamiento?**

**2482** *“La mentira consiste en decir falsedad con intención de engañar”* (S. Agustín, mend. 4, 5). El Señor denuncia en la mentira una obra diabólica: *“Vuestro padre es el diablo... porque no hay verdad en él; cuando dice la mentira, dice lo que le sale de dentro, porque es mentiroso y padre de la mentira”* (Jn 8, 44).

**2483** la mentira es la ofensa más directa contra la verdad. Mentir es hablar u obrar contra la verdad para inducir a error al que tiene el derecho de conocerla. Lesionando la relación del hombre con la verdad y con el prójimo, la mentira ofende el vínculo fundamental del hombre y de su palabra con el Señor.

#### **El falso testimonio, el perjurio y la mentira,**

Una afirmación contraria a la verdad posee una gravedad particular cuando se hace públicamente. Ante un tribunal viene a ser un falso testimonio (Cf. Pr 19, 9). Cuando es pronunciada bajo juramento se trata de perjurio

**El juicio temerario, la maledicencia, la difamación y la calumnia,** que perjudican o destruyen la buena reputación y el honor, a los que tiene derecho toda persona.

**El halago, la adulación o la complacencia,** sobre todo si están orientados a pecar gravemente o para lograr ventajas ilícitas.

Una culpa cometida contra la verdad debe ser reparada, si ha causado daño a otro.

#### **¿Qué exige el octavo mandamiento?**

El octavo mandamiento exige el respeto a la verdad, acompañado de la discreción de la caridad: en la *comunicación* y en la *información*, que deben valorar el bien personal y común, la defensa de la vida privada y el peligro del escándalo; en la reserva de los *secretos profesionales*, que han de ser siempre guardados, salvo en casos excepcionales y por motivos graves y proporcionados. También se requiere el respeto a las *confidencias* hechas bajo la exigencia de secreto.

#### **¿Cuál debe ser el uso de los medios de comunicación social?**

La información a través de los medios de comunicación social debe estar al servicio del bien común, y debe ser siempre veraz en su contenido e íntegra, salvando la justicia y la caridad. Debe también expresarse de manera honesta y conveniente, respetando escrupulosamente las leyes morales, los legítimos derechos y la dignidad de las personas.

## 11.-NOVENO MANDAMIENTO: LIMPIOS DE CORAZÓN

### NO CONSENTIRÁS PENSAMIENTOS NI DESEOS IMPUROS

*El que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón (Mt 5, 28)*

#### ¿Qué exige el noveno mandamiento?

El noveno mandamiento exige **vencer la concupiscencia carnal en los pensamientos y en los deseos**. La lucha contra esta concupiscencia supone la purificación del corazón y la práctica de la virtud de la templanza.

#### 11-1.-La purificación del corazón

**2517** El corazón es la sede de la personalidad moral: *“de dentro del corazón salen las intenciones malas, asesinatos, adulterios, fornicaciones”* (Mt 15, 19).

La lucha contra la concupiscencia de la carne pasa por la purificación del corazón: Mantente en la simplicidad, la inocencia y serás como los niños pequeños que ignoran el mal destructor de la vida de los hombres (Hermas, mand. 2, 1).

**2518** La sexta bienaventuranza proclama: *“Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios”* (Mt 5,8). Los "corazones limpios" designan a los que han ajustado su inteligencia y su voluntad a las exigencias de la santidad de Dios, principalmente en tres dominios: la caridad (Cf. 1 Tm 4, 3-9; 2 Tm 2, 22), la castidad o rectitud sexual (Cf. 1 Ts 4, 7; Col 3, 5; Ef 4, 19), el amor de la verdad y la ortodoxia de la fe (Cf. Tt 1, 15; 1 Tm 3-4; 2 Tm 2, 23-26).

Existe un vínculo entre la pureza del corazón, del cuerpo y de la fe: Los fieles deben creer los artículos del Símbolo “para que, creyendo, obedezcan a Dios; obedeciéndole, vivan bien; viviendo bien, purifiquen su corazón; y purificando su corazón, comprendan lo que creen” (S. Agustín, fid. et symb. 10, 25).

**2519** A los “limpios de corazón” se les promete que verán a Dios cara a cara y que serán semejantes a Él (Cf. 1 Co 13, 12, 1 Jn 3, 2). La pureza de corazón es el preámbulo de la visión. Ya desde ahora esta pureza nos concede ver según Dios, recibir al otro como un “prójimo”; nos permite considerar el cuerpo humano, el nuestro y

#### ¿Cómo se llega a la pureza del corazón?

El bautizado, con la gracia de Dios y luchando contra los deseos desordenados, alcanza la pureza del corazón mediante la virtud y el don de la castidad, la pureza de intención, la pureza de la mirada exterior e interior, la disciplina de los sentimientos y de la imaginación, y con la oración

## 12.-DÉCIMO MANDAMIENTO: POBRES DE ESPÍRITU. POBREZA DE CORAZÓN

### NO CODICIARÁS LOS BIENES AJENOS

*No codiciarás la casa de tu prójimo, ni codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni nada que sea de tu prójimo (Ex 20, 17).*



### ¿Qué manda y qué prohíbe el décimo mandamiento?

Este mandamiento, que complementa al precedente, **exige una actitud interior de respeto en relación con la propiedad ajena, y prohíbe la avaricia, el deseo desordenado de los bienes de otros y la envidia, que consiste en la tristeza experimentada ante los bienes del prójimo y en el deseo desordenado de apropiarse de los mismos.**

### ¿Qué exige Jesús con la pobreza del corazón?

Jesús exige a sus discípulos que le antepongan a Él respecto a todo y a todos. El desprendimiento de las riquezas –según el espíritu de la pobreza evangélica– y el abandono a la providencia de Dios, que nos libera de la preocupación por el mañana, nos preparan para la bienaventuranza de «los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos» (Mt 5, 3).

### ¿Cuál es el mayor deseo del hombre?

El mayor deseo del hombre es ver a Dios. Éste es el grito de todo su ser: «¡Quiero ver a Dios!». El hombre, en efecto, realiza su verdadera y plena felicidad en la visión y en la bienaventuranza de Aquel que lo ha creado por amor, y lo atrae hacia sí en su infinito amor.

## BIBLIOGRAFÍA:

Biblia de navarra, Ed. Eunsa, 2008

Catecismo de la Iglesia Católica, ASC, 1992

MANUEL VIERA: Vida sexual y psicología moderna, VI, 1. Ed. Mensajero. Bilbao

ROBINSON: Educación sexual y conyugal, 1ª, III, 12. Ed. Mensajero. Bilbao.

Documento *Real Academia de doctores* 25 de abril de 1985, a propósito del aborto.

Congregación para la doctrina de la fe “*Instrucción donum vitae* sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación, Santa sede, 1987.